



2021
2024



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCIÓN: Gobernación
OFICIO No. DPM/058/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C. LEONARDO AHUMADA CORTES
PRESENTE.-**

En términos del Artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he tenido a bien nombrarle en el cargo de **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y REGULARIZACIÓN DE BIENES MUNICIPALES**, mismo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley ante el suscrito, en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin., 01 de junio 2024.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA


C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo/Mabel*

PROTESTA

---El suscrito **C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

-----**CERTIFICA**-----


---Que con esta fecha **C. LEONARDO AHUMADA CORTES** rindió su protesta de ley como **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y REGULARIZACIÓN DE BIENES MUNICIPALES**, ante la autoridad del suscrito, en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento; cargo que ejercerá hasta el 30 de septiembre de 2024.


---Expido la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa, a primero de junio del año dos mil veinticuatro -----

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin., 01 de junio del 2024.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA


C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO


C. LEONARDO AHUMADA CORTES
Encargado de Despacho de la Dirección de Control y
Regularización de Bienes Municipales